



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 182 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas,

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 15 de junio del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 411, establece que la Universidad podrá otorgar el Grado Académico de Doctor Honoris Causa y las distinciones de Docente Honorario y Docente Emérito. La distinción de Docente Honorario se concederá a docente e investigadores de universidades del país o extranjero, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante acuerdo del Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 016-UNTRM-VRAC/F.C.S, de fecha 15 de junio del 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita otorgar la Distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jair Muñoz Mendoza, quien disertará la Conferencia Internacional "Evaluación del Paciente con Proteinuria", a realizarse, el 23 de junio del 2016, a horas 11.00 am, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Casa Superior de Estudios;

Que, el Consejo Universitario, en sesión Ordinaria, de fecha 15 de junio del 2016, acordó otorgar la distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jair Muñoz Mendoza, Profesor e Investigador en la Universidad de Miami, USA, Médico del Hospital Jackson Memorial en Miami, Florida, USA, por sus méritos notables en la investigación, la ciencia y la medicina, distinción a otorgarse en ceremonia especial en el marco de la Conferencia Internacional "Evaluación del Paciente con Proteinuria", a realizarse, el 23 de junio del 2016, a horas 11.00 am, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Casa Superior de Estudios;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 182 -2016-UNTRM/CU

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

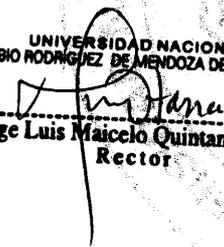
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Jair Muñoz Mendoza, Profesor e Investigador en la Universidad de Miami, USA, Médico del Hospital Jackson Memorial en Miami, Florida, Usa, por sus méritos notables en la investigación, la ciencia y la medicina.

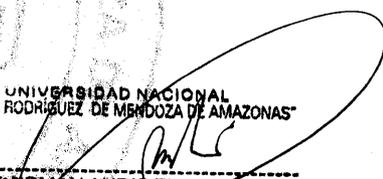
ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR la presente Distinción con la entrega de la presente Resolución y la Medalla respectiva, en ceremonia especial en el marco de la Conferencia Internacional "Evaluación del Paciente con Proteinuria", a realizarse, en el 23 de junio del 2016, a horas 11.00 am, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR/
GAESG
c/mv